

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 3 de Julio de 1903

Año XXXII. Núm. 9.075

## LA CATASTROFE FERROVIARIA DEL NAJERILLA

El pueblo que da nombre al puente donde ha ocurrido la espantosa catástrofe no es Montalvo, sino Torremontalvo, que está á la margen izquierda del Najerilla, no lejos del Ebro. Tiene unos 150 habitantes. Queda á cierta distancia de la vía férrea.

El Najerilla es un rio que nace en la provincia de Burgos, pero que á los cuatro kilómetros de los cien que recorre, hasta unir sus aguas al Ebro, penetra en la provincia de Logroño. La vía férrea cruza sobre él entre Briones y San Asensio.

El tren correo de Bilbao á Zaragoza sale de la capital de Vizcaya á las nueve y veinte de la mañana. Llega á Miranda á la una y veinte, después de recorrer 104 kilómetros, y emprende la marcha para Castejon á las dos de la tarde.

Toca en el apartadero de San Felices, á los 117 kilómetros; en la estación de Haro, á los 123, y en la de Briones, á los 132. Llega á dicha estación á las 2'47. Entre Briones y San Asensio no hay más que cinco kilómetros. En este trayecto, mas cerca de Briones que de San Asensio, está el puente de Torremontalvo, sobre el rio Najerilla: allí es donde ha ocurrido la catástrofe. Desde San Asensio á Logroño sólo hay que recorrer 36 kilómetros, pasando por Cenicero y Fuenmayor.

¡Torremontalvo! ¡Cenicero! ¡Najerilla!... nombres hasta ayer humildes y casi desconocidos, desde hoy les da lúgubre fama la terrible catástrofe, que ha ensangrentado las aguas del misero rio, convirtiéndolos en tristes y nefastos para cuantos han perdido allí á los seres queridos del alma.

### PALABRAS DE UNA VÍCTIMA

He hablado con el herido Bolívar, quien me ha dicho:

—Mi mujer y yo veníamos asomados á las ventanillas de nuestro departamento, cuando, dos kilómetros antes del puente, observamos que el tren aumentaba su velocidad y que los vagones oscilaban sobre la vía. La velocidad aumentó al entrar en el puente el tren, que iba tambaleándose con violentas sacudidas. Después sufrí como un mareo y sentí un ruido sordo. No se más... Mi mujer murió y yo estoy mal herido como Vd. vé.

### FANTASMAS DEL TERROR

De entre los innumerables detalles que aparecen del relato de los testigos del siniestro, hay algunos como este:

Cuando varios obreros trataban de remover unas tablas de los vagones destrozados, hora y media después de la catástrofe, se observó que en otro monton de tablas había una agitación extraordinaria.

Los obreros que refieren este incidente dicen que vieron que aquellas tablas se apartaban bruscamente y que de en-

tre ellas salían dos mujeres con los trajes rotos, que se arrastraban por la tierra y que se echaron de bruceas á beber en un charco de los que forma el escaso caudal del rio Najerilla. Estas mujeres se levantaron después dando gritos, agitando los brazos, golpeándose la cabeza y tomando el abrupto talud de la derecha del rio, se perdieron á lo lejos, en frenética carrera, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.

### UN HIJO Y UNA MADRE

Entre los cadáveres extraídos se halla el del joven D. Ricardo Martín, hijo del médico de Alfaro, que iba á pasar el día de San Pedro con su padre, cuando encontró la muerte: hallase horriblemente destrozado.

También se halla entre estos fúnebres despojos el cadáver de la joven doña Carolina Escudero, que iba en union de un sacerdote, así mismo muerto, á pasar unos días al lado de su tío el obispo de Bargo de Osma.

A las siete de la tarde han levantado restos de un coche de segunda; apenas han removido las tablas destrozadas han aparecido siete cadáveres de personas desconocidas; dos de ellas, hombre y mujer, estaban fuertemente abrazados; e la crispacion cadavérica ha costado no poco trabajo desunirlos.

El reverendo padre de la Compañía de Jesús, Basterra, temía que entre los muertos se hallara su señora madre. Asistía este sacerdote al movimiento de las tablas que apartaban á un lado los obreros. De pronto, se vió que éstas tiraban de un grupo de cadáveres. Eran dos mujeres. El padre Basterra reconoció desde luego en uno de los cadáveres el de su madre, doña Feliciano Ortiz de Zarate. Elevó sus manos al cielo el sacerdote y cayó desvanecido: fué preciso conducirlo á la ambulancia, donde se tardó no poco tiempo en hacerle recobrar el sentido. Por cierto que al presentarse el padre Basterra al gobernador para que le autorizase á embalsamar el cadáver de su madre, se encontró con que ya había sido enterrada, sin la menor ceremonia, en el cementerio de Cenicero.

### DINERO Y JOYAS

Entre los efectos encontrados se hallan numerosas carteras con metálico y billetes, acciones de la Plaza de Toros de Calatayud á favor de D. Andrés Zarate; varias maletas, una de ellas muy pesada, que aún no ha sido abierta, sacos de mano, joyas, billetes del Banco de España, de Francia y Argentino. También se ha encontrado un saco que contiene 5.000 pesetas en onzas de oro; otra maleta, perteneciente á D. Pelegrín Rosés, que no se sabe lo que contiene, y otra porcion de objetos de valor.

Uno de los cadáveres recogidos tenía en la cintura una correa, en cuyo centro había una bolsa con 40 onzas de oro.

### LA PESTILENCIA

Los zapadores, al mando del teniente coronel Sr. Ortiz y del capitán Sr. Vila,

realizan sin descanso la remocion de tablas y el traslado de restos, llevando entre los dientes un pañuelo, porque el hedor es insoportable; no se concibe esfuerzo comparable al que éstos y los demás obreros realizan. Para ellos resultará escaso y pobre cualquier elogio.

\*\*\*

Barcelona 29.—Han llegado á esta ciudad a gunos supervivientes de la catástrofe del puente Montalvo.

He habido con uno de los viajeros, D. José Frenchs, dependiente de un escultor, que milagrosamente ha salido ileso.

Este señor venía de Oviedo, donde fué á colocar varias imágenes en un convento.

Al llegar á la estación de Miranda observó que el tren llevaba enganchados 17 coches, y que habiendo tomado pasaje un grupo de segadores, fué enganchada otra máquina.

El tren, apenas salió de Miranda, se puso á gran velocidad sin duda para ganar el retraso que llevaba.

Al cruzar el puente de Najerilla quebrantó un tramo el paso de la primera máquina, oyéndose un crujido espantoso.

Entonces el maquinista aumentó la velocidad, quedando los railes de la vía torcidos, de manera que al pasar la segunda máquina saltó y se atravesó en la vía.

El puente seguía hundiéndose, y durante algunos segundos los coches quedaron colgando, hasta que, precipitándose unos sobre otros, cayeron al rio con estrépito aterrador, formando un monton informe.

Los vagones astillaronse unos con otros asomando entre los destrozos infinidad de cuerpos humanos.

Los detalles que da de la catástrofe son horrorosos.

Dice el Sr. Frenchs que salió difícilmente, escapando entre las paredes de dos coches, que le evitaron morir aplastado.

Aturdido á causa del golpe que le produjo la caída, tardó en darse cuenta de lo ocurrido.

En seguida, y en union de otros heridos leves, dispúsose á sacar á las víctimas de entre los escombros, costándole enorme trabajo por falta de medios.

Entre todos ejercieron de peones y médicos, rasgándose las ropas para atajar la sangre de las heridas de las víctimas, y viendo, horrorizados, que pasaban las horas sin recibir auxilios, mientras los heridos se desangraban y pedían socorro enterrados entre los restos de los vagones.

Han muerto muchos después de extraídos.

El fogonero de la segunda máquina se volvió loco, de pronto, comenzando á golpear el cadáver de un viajero.

Después fué acometido de un vómito de sangre y febril.

También se ha vuelto loca una niña.

Muchos de los heridos están atontados.

Entre otros detalles, igualmente horribles, refiere el Sr. French que una mujer anciana resultó con un brazo cortado y sin hacer caso de la hemorragia continuó buscando á su hijo hasta que le encontró atravesado el cuerpo de astillas.

Dos sacerdotes fueron encontrados abrazados, muertos.

Un sujeto desconocido que tenía el cráneo aplastado, se negó á recibir los Sacramentos, diciendo que era libre pensador.

La catástrofe ocurrió á las tres de la tarde.

A las siete de la noche llegó la Cruz Roja, procedente de Logroño.

Los cadáveres fueron colocados á la orilla del rio.

Ninguno de los supervivientes se da cuenta de como ha quedado vivo.

Todo el mundo dice que el puente se hallaba en mal estado.—F.

## NOTAS DE PALACIO

El nuevo rey de Servia ha dirigido un telegrama á S. M. el rey de España comunicándole que habla sido exaltado al trono de su país por eleccion de la asamblea nacional.

D. Alfonso XIII ha contestado en los siguientes términos:

«Dolorosamente impresionado por los sucesos ocurridos en Servia, pido á Dios que le dé fuerzas para regir los destinos de su país.»

\*\*\*

El presidente de la república francesa ha dirigido un sentido telegrama al rey dándole su pésame por la catástrofe ferroviaria del puente de Montalvo.

El rey contestó en el acto á este despacho con otro, en que expresa la gratitud de España por este homenaje de duelo.

## EL ARSENAL DE LA CARRACA

Cádiz 29 Junio.

En la Diputacion provincial se ha celebrado una junta magna con asistencia de representaciones oficiales, particulares, centros y corporaciones de Cádiz, San Fernando y de otros puntos y del obispo.

En los discursos pronunciados se dijo que no era posible que se cerrase el arsenal de la Carraca, tanto por su importancia militar, como porque el gobierno no puede dejar en la miseria á 1.500 obreros hábiles.

El obrero Barraul pronunció un excelente discurso diciendo que los obreros obedecen al maestro y no pueden ser responsables de las faltas de la administración del arsenal. Añadió que el ministro ha hecho mal en dejarlos en la miseria, y ha sido injusto al acusarles de tardar en construir los barcos, porque esto se debe á que los arsenales tienen máquinas y herramientas malas. Terminó manifestando que entre los obreros ha imperado la sensatez, pero que si la fiebre del hambre les obligase

á cometer algún desmán, pedía á todos que los tratasen con indulgencia. (Aplausos.)

El obispo aconsejó que persistieran los obreros en la cordura y ofrecióse para todo.

Por fin se acordó felicitar al gobierno por el plan para construir una escuela; pedir que ésta se haga en España; solicitar que se abra la Carraca inmediatamente, porque los obreros no pueden ser responsables ni intervenir en la sumaria que va á formarse para depurar ciertas responsabilidades, y nombrar una comision que vaya á Madrid á practicar gestiones.

## Agitacion en Canarias

Tenerife 30 Junio.

Con motivo de los sucesos aquí ocurridos y que ya he telegrafado, anoche fueron detenidos por la Guardia civil ocho sujetos, entre ellos el popular periodista Crosita, que ya ha prestado declaracion.

Los detenidos fueron conducidos al juzgado por parejas de la Guardia civil, pasando después á la cárcel.

Anoche decretó el juez la libertad de los mismos.

Hoy ha sido detenido el redactor jefe del periódico «El Independiente» y otros dos sujetos, que también han declarado ante el jefe de la benemérita y el juez de instruccion.

El público se muestra profundamente disgustado ante el espectáculo que ofrece ver conducidos por parejas, como criminales, honrados ciudadanos, siendo tanto más censurable este rigor, cuanto que lo sucedido se reduce á algunos gritos de protesta y á alguna rotura de cristales, sin desgracia ni atropello de mayor importancia.

Se ha nombrado nueva Junta de defensa, que se cree aceptará por haber insistido la primera en su dimision.

## DERROTA DE LOS INGLESES

Londres 29 Junio.

### CONFIRMACION DEL FRACASO

Telegramas recibidos de Djibouti confirman la derrota sufrida por los ingleses entre Damot y Bohotle.

Varios somalis llegados el día 29 á Baberah han dado cuenta de que solamente consiguieron huir tres oficiales ingleses.

### TREINTA Y NUEVE OFICIALES MUERTOS

Después de abandonar las laderas de Obbia, fueron batidos en Galadi, muriendo 39 oficiales.

Los telegramas, que han producido honda sensacion en Londres, no dan cuenta del número de muertos ni heridos.

### DOS MIL INGLESES PRISIONEROS

Solamente afirman que 2.000 ingleses han sido hechos prisioneros.

### EL PODER DEL MULLAH

Cinco destacamentos ingleses, escaionados entre Bourao y Bohotle, y cuya mision era asegurar las comunicaciones con la costa, protegiendo el servicio de convoyes, han sido completamente deshechos, y el Mullah domina absolutamente en toda la region comprendida entre los pozos de Galkavi y Güerlogonvi.

### EL MINISTRO EN RETIRADA

Otros despachos aseguran que Ha-

rrington, ministro de Inglaterra, á quien se esperaba en la region del Bajo Nilo, se ha visto abligado á retroceder, dirigiéndose á Harrar, á consecuencia del terrible desastre sufrido por los ingleses en la Somalilandia.

### IMPORTANCIA DEL FRACASO

Ese revés tiene grande importancia para el futuro desarrollo de la política inglesa en Africa, por ser notorio que el gabinete de Saint James ha dirigido siempre sus esfuerzos á hacer de la Somalilandia una base de penetracion en la Abisinia.

### UN ENVIADO DE DIOS

Mohamed Abdullak, promovedor de la insurreccion actual, tiene treinta y dos años y es venerado por los somalis como un enviado de Dios.

### ANSIEDAD EN LONDRES

La emocion en Londres es inmensa, temiendo que el ejército del general Manning haya sido completamente destrozado.

Con viva ansiedad se esperan nuevas noticias, y la opinion, temerosa de un nuevo Transvaal, se manifiesta muy hostil á Chamberlain.

## SOBRE ASOCIACIONES

El Sr. Gobernador, ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular encaminada á que las asociaciones constituidas cumplan con la ley que las regula.

En dicha circular copia los artículos 10 y 11 de la ley de 30 de Junio de 1887 los cuales contienen las obligaciones á que deben someterse las asociaciones.

En consecuencia de dichos artículos dispone el Sr. Gobernador lo que va á continuación:

1.º Antes del día 15 del mes próximo, enviarán á este Gobierno los Presidentes de las Sociedades establecidas en esta provincia, los documentos exigidos por los artículos insertos anteriormente relativos al año último; debiendo en lo sucesivo efectuar la remision en los plazos indicados en la ley.

2.º Pasado el día indicado se aplicarán por este Gobierno á los que no lo efectuaren, las multas prevenidas en los artículos citados sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales que fueren precedentes.

3.º Al extender los documentos que han de remitirse se observarán exactamente las disposiciones de la ley y Reglamento vigente del impuesto del timbre.

Para la eficaz ejecucion de las anteriores reglas ordena á los Alcaldes que comuniquen inmediatamente esta circular á los Presidentes de las Sociedades que existan en los pueblos respectivos haciéndoles firmar el enterado que deberá ser remitido al Gobierno en breve plazo.

### VAPOR PARA SÓLLER

Ha sido contratado con el Ingeniero naval y excónsul don Carlos Cardona, representante del importante Arsenal de Kiel, el nuevo vapor para la Compañía «Marítima Sollerense».

Las características de este buque son las siguientes:

Construccion de acero y á hélice. Tonaaje de registro, 40 toneladas. Dimensiones: Esora, total 52 metros; manga, 7.61; puntal de las bodegas, 4.10; puntal á la cubierta del puente, 6

metros; calado en carga 12 piés; máquina de trip e expansion de 420 caballos; velocidad, 12 millas y consumo máximo, 7 toneladas por singladura.

A popa de la toldilla habrá 20 camas de primera, cabinas separadas, elegante salon, despensa y accesorios. A proa habrá 40 camas de segunda clase y 2 camarotes separados para señoras con 8 camas cada uno.

Todo el buque será iluminado á luz eléctrica con profusion y todos los compartimientos para viajeros llevarán timbres eléctricos, etc.

El buque tendrá un rico inventario y será construido bajo la vigilancia especial del Lloyd inglés para la más alta clase ó sea 100 A. I. con cruz.

El tiempo de construccion será de cuatro meses, pagando el astillero una multa de 50.000 pesetas si se verificara un retraso de mas de tres meses.

### LOS AYUDANTES DE INSTITUTO

Publica la «Gaceta» la siguiente real orden:

«Vistas las peticiones de varios ayudantes de Instituto manifestando que, con cargo á la dotacion del auxiliar de la seccion y establecimiento respectivo, á la sazón encargado de cátedra vacante, vienen percibiendo la gratificacion anual de 1.000 pesetas con perjuicio del derecho que creen tener al haber completo del auxiliar á quien sustituyen.

Visto el art. 15 del real decreto de 13 de Marzo último, que preceptúa que cuando el auxiliar se halle disfrutando los dos tercios del sueldo de cátedra vacante, cesará, durante el tiempo que la sirva, en el percibo de su gratificacion fija, la cual se acreditará al ayudante mas antiguo, y si no lo hubiere al ayudante interino que se encuentre en las mismas condiciones; y

Considerando que siendo terminante el precepto establecido debe accederse á lo solicitado.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver, como medida general, que los ayudantes de Instituto en quienes concurren las expresadas circunstancias, tiene derecho, desde la publicacion del real decreto de 13 de Marzo antes citado, á percibir íntegra la dotacion del auxiliar á quien sustituyan, mientras éste desempeñe cátedra vacante y se le acredite la gratificacion que le señala el art. 5.º del mismo real decreto.

Trabajando ayer tarde en abrir un pozo en una propiedad cercana al punto conocido por Rocas Llisas en el antiguo camino de San Clemente, tirando uno de los trabajadores para subir una expuerta de escombros en que él mismo había colocado una piedra de bastante dimension, cuando tuvo la expuerta á mitad de la altura, se ladeó, y el contenido de ésta se le cayó encima de la cabeza, causándole tres heridas en la misma, y dejándolo sin poder articular palabra durante un buen rato.

Fué socorrido y trasladado á su domicilio donde seguía esta mañana relativamente aliviado.

Deseámosle pronta curacion.

Hemos recibido una Circular que ha repartido la Sociedad comercial que giraba en esta ciudad con el nombre de Francisco Terrés y Compañía, participando al público que ha quedado disuelta por haberse retirado voluntariamente de la misma, el socio industrial don Bartolomé Terrés Pousetí.

Al propio tiempo participa D. Fran-

cisco Terrés Pons que habiéndose hecho cargo de liquidar los saldos de la estinguida Sociedad, y deseando continuar los negocios á que hasta la fecha se había dedicado aquélla, ha decidido formar con sus hijos y dependientes una Sociedad de cuentas en participacion que girará á su nombre, habiendo conferido poderes á su hijo D. Francisco Terrés Coll, á fin de poder llevar la firma de la Sociedad en todas las operaciones á que se dedica.

Deseamos á la nueva Sociedad comercial prosperidades en sus negocios.

Se ha aportado á este mercado 30 sirvías de las 105 que ha cogido una barca pescadora de Ciudadela.

Esta tarde terminan en las Concepcionistas los cultos del mes de Junio consagrado al divino Corazon de Jesús, para completar treinta y tres días de cultos en atencion á la edad del Redentor.

Acercándose la fiesta cívico-religiosa que celebra el pueblo de Villa-Carlos ha sido contratada para amenizar los tres días de fiesta que los villacarlinos dedican á S. Jaime, su patron, la banda de música del pueblo de Ferrerías.

## CONSULTA MÉDICA

de enfermedades de pecho, corazon, estómago é intestinos, venerio y sífilis.

Tratamiento adecuado á los adelantos modernos.

Horas consulta de 11 á 1 de la tarde.

CALLE ANUNCIVAY, N.º 16.

## LAS REFORMAS MILITARES

Hemos dado cuenta en sintesis de las reformas militares que afectaban á Baleares.

Hoy, aún insistiendo sobre algo de lo dicho, debemos hablar de dichas reformas para que, comparadas con el actual estado de cosas veigamos en conocimiento de cómo quedaría Baleares si se aprobaran las reformas á que nos hemos referido.

Con la reforma proyectada, Palma de Mallorca perderá el ser capital militar de las tres islas, quedándole solo afectada la de Ibiza; en vez de un teniente general y un general de division segundo cabo, tendrá uno de esta última clase, gobernador militar exento, y un general de brigada, segundo jefe.

Conservará todos los Centros y dependencias existentes hoy, y respecto á guarnicion, en vez de un regimiento de á dos batallones de primera reserva y tres y parte de otra de segunda ídem, tendrá dos regimientos de á tres batallones con dos compañías activas cada uno, dos de primera reserva y cuatro de segunda; total, 12 compañías activas, 12 de primera reserva y 24 de segunda ídem, en lugar de 8; 12 y 14, respectivamente. También recibirá aumentos de artillería é ingenieros, y los mallorquines no saldrán de la isla para ir á las otras á prestar su servicio.

Menorca ganará el tener fuerzas propias: un regimiento de tres batallones con una compañía activa por batallon, otra de primera reserva y dos de segunda; además verá reforzada su guarnicion por un regimiento peninsular de 1.800 plazas en tres batallones.

De modo que, con la caballería y mas fuerzas de artillería é ingenieros que se le destinan, casi se verá doblada dicha guarnicion.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias, (pequeñas de digestión) migrañas (movimiento de febriles) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, *Farmacia CalloL*, Diputación 899 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

8

Además recibirá un general de brigada como segundo jefe, y tendrán algún ligero aumento las dependencias militares.

En cuanto á Ibiza, en vez de contar solo con un destacamento de infantería, dado por la guarnición de Palma, dispondrá de un batallón mixto de activo y reserva propio.

## DUROS VALLISOLETANOS

En un periódico de Santander leemos:

«Andan por ahí unas monedas de cinco pesetas que le dan el timo á cualquiera.

¡Vaya unos duros tan bien hechos! No son sevillanos, ni mejicanos, ni filipinos. Son... vallisoletanos.

En el anverso llevan el busto del Rey y esta leyenda: «Alfonso XIII por la G. de Dios.—1899».

En el reverso va el escudo de España, y el texto es el anuncio de un establecimiento.

Los duros miden el mismo diámetro; tienen las estremitas que llevan los legítimos, á uno y á otro lado del año, y en cada estremita las cifras 18 y 99; faltándoles en el canto las flores de lis.

Claro está que la casa de Valladolid que se menciona no ha tenido otra intención que la propaganda de sus artículos; pero no faltarán personas que usen de esos duros con intención muy diferente.

Ayer vimos á una persona que cobró una cuenta en una casa y, entre otros duros, le dieron uno de los de Valladolid y no lo reconoció. Lo cual prueba que están bien hechos y que se les puede hacer rodar.»

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza de alumno en la Academia de Artillería nuestro amigo y paisano D. Jaime Albertí y Moncada.

Reciba el interesado y su familia nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado notario de Manacor D. Antonio Planas, que por algún tiempo desempeñó igual cargo en esta ciudad.

Los coches de plaza que se situaban en la plaza de la Arravaleta para transportar pasajeros á Villa-Carlos, han desocupado dicho punto en virtud de órdenes de la Autoridad local.

Los operarios panaderos en una reunión que han tenido, han acordado no trabajar la noche del 24 al 25, festividad de S. Jaime, cuyo acuerdo deben someter á sus patronos.

Con 25 operarios menos que ayer, continúa hoy la descarga del carbon mineral en el vapor «Mayo», zanjadas fácilmente ciertas dificultades que se ofrecieron en la jornada anterior, habiéndose admitido al trabajo desde hoy nueve carros para aliviar el excesivo trabajo que resultaba de trasladar á hombros el mineral desde el vapor á los almacenes distantes mas de 150 pasos.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtie-

nen con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

## FERIAS Y FIESTAS DE 1903

EXPOSICION BALEAR DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, BELLAS ARTES, ANTIGUEDADES, Y LABORES DE LA MUJER.

La Comisión encargada de organizar el Concurso de productos de las Artes, la Industria y la Agricultura de estas Islas, que ha de celebrarse durante las Fiestas y Fiestas que tendrán lugar en esta Capital en la primera quincena del próximo Agosto, cree que este festival de la cultura y del progreso ha de ser recibido con unánime entusiasmo en una región que tan hondamente siente el arte, y con tanta maestría sabe expresar la belleza en todas sus manifestaciones; donde las industrias producen artefacto que constituyen títulos de legítimo orgullo para las Baleares, donde la Agricultura, secundando sabiamente la fertilidad natural del suelo y la benignidad del clima propio para tan diversos cultivos, constituyen un conjunto digno de que sea exhibido por sus autores y admirado por los extranjeros.

Y no hay por qué limitar el concurso á las Bellas Artes, á la Agricultura y á la Industria; aprovechemos la oportunidad para dirigir también una mirada retrospectiva á aquellos tiempos de esplendor y desarrollo comercial, invitando á los descendientes de las esclarecidas familias que legaron á la par de ombres ilustres que repetir con respeto, objetos valiosos que en forma gráfica demostrarán al visitante con qué grado ha de ser el recuerdo de una sociedad que sabía aunar la ostentación y el amor á lo bello con las mas altas dotes del civismo. Y paralelamente al recuerdo de lo que fué nuestra grandeza y nuestra influencia en todo elitoral del Mediterráneo, acojamos solícitos el trabajo de la mujer en nuestros días, de estas artistas oscuras, que en un rincón del hogar, tal vez entre sacrificios innumerados, producen verdaderas maravillas, dignas ciertamente de toda clase de protección, de encomio, de que se les dé alientos y se les inspire confianza en la virtualidad del trabajo.

Si tenemos la suerte de que este concepto que del concurso que proyectamos, hemos formado, coincide con el criterio de persona tan ilustrada y amante de su país como V., no cabe duda de que prestándonos su valiosa cooperación se servirá incitar á aquellos individuos ó colectividades que, á su juicio puedan contribuir á llevar á feliz término nuestra idea, acudan al certamen balear.

Todas las manifestaciones del arte así en sus mas elevadas concepciones como en los procedimientos de reproducción: el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la litografía, la fotografía, la música, la arquitectura; todos los productos de la industria fabricada ó manufacturera, desde las modestas labores domésticas hasta la que son resultado de la gran maquinaria moderna; todas las muestras de la riqueza de nuestra tierra así los carbones y metales que de sus entrañas arrancamos y los mármoles y piedras que de sus canchales extraemos, como las muestras del cultivo y de las artes que se derivan de la Agricultura; cualquier manifestación de la actividad humana, para decirlo en una palabra, tendrá un puesto señalado en este concurso, en cuya riqueza todos debemos tenernos por interesados.

Los vestigios del pasado, la instrumentaria, la joyería, el mobiliario, las artes suntuarias, el libro, todo lo que ayude á formar idea de la vida íntima, de los actos públicos, de la cultura de los pasados siglos, será recibido con agradecimiento y custodiado como de-

pósito inapreciable en local adecuado para este fin.

Y con especial cariño miraremos las labores propias de la mujer, á las que consagraremos un salon que reúna todas las condiciones apetecibles por sus luces y sus dimensiones apropiadas, á fin de que los inteligentes puedan apreciar en todos sus detalles esta sección que no será ciertamente la menos interesante del concurso.

Para realizar estos propósitos contamos con el patronato de la excelentísima Diputación Provincial y del Excmo. Ayuntamiento de Palma, y el auxilio de la Sociedad de Ferrocarriles de Mallorca y de las Compañías Marítimas de Vapores, que generosamente facilitan el transporte gratis de los objetos destinados al concurso, y solicitamos encarecidamente la cooperación de todos los Ayuntamientos de las Baleares y los valiosos consejos de la Comisión Provincial de Monumentos, del Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico, de la Cámara Agrícola, de la Sociedad de Amigos del País, de la Sociedad Arqueológica Lullana, de la Cámara Oficial de Comercio, y de todas las Corporaciones, entidades y particulares que puedan facilitarnos nuestra gestión, ayudándonos con sus luces, de que tan gran necesidad tenemos, y aportando los objetos que han de ser expuestos, para que el éxito corresponda al esfuerzo que con tan buena voluntad estamos resueltos á realizar, correspondiendo á la confianza que, si bien reconociendo que sin títulos por nuestra parte, en nosotros ha depositado la Comisión organizada por la Corporación popular de la capital de Mallorca al honrarnos con el encargo de preparar este Concurso.

De la ilustración y amor al País que á V. distingue, le invitamos en nombre de los organizadores de esta fiesta del arte, la historia y el trabajo, á que coadyuve á nuestro propósito, remitiéndonos los objetos con que favorezca la Exposición, y poniéndose de acuerdo con las Corporaciones, Asociaciones y particulares que crea que pueden contribuir al mayor lucimiento del concurso, animándoles á que remitan los objetos dignos de figurar en él; y facilitándonos noticias listas y cuantos datos puedan ser de utilidad; teniendo presente que á todos nos anima el deseo de no excluir ninguna manifestación de la actividad y de la inteligencia; protestando desde luego de que cualquier olvido ó omisión es hija tan solo de nuestra falta de conocimientos y de la rapidez con que debemos realizar estos trabajos preliminares.

Con la mayor consideración y respeto nos ponemos á las órdenes de V.—Palma 20 Mayo de 1903.—Por la Comisión organizadora.—El Alcalde-Presidente, Antonio Planas.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 3.—8 m.

Barómetro 760 0; viento S. calmoso; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 3

Para Génova, vapor «Menorquina», capitán Cabot.

## Telegramas

## El Bien Público

Madrid 2

En el consejo celebrado ayer en Palacio, el Sr. Silvela informó detalladamente al Rey, sobre el proyecto de una nueva escuadra, ex-

plicando la importancia y desarrollo que con tal mejora se propone dar el gobierno á los intereses de la nación.

Madrid 2.

También informó al Rey, el señor Silvela del estado de las cosechas, de las cuales, dijo que presentaban regular aspecto, siendo de esperar den remunerador resultado.

Ocupóse asimismo el presidente del Consejo del decrecimiento de las huelgas, y dedicó elogios á las autoridades de Barcelona, Sevilla y Cádiz cuya conducta previsora y eficaz ha contribuido á evitar conflictos y restablecer la normalidad en sus respectivas jurisdicciones.

Habló además de las medidas de inspección y prevision adoptadas, á consecuencia de la catástrofe ocurrida en Montalvo.

Madrid 2.

Informó el Sr. Silvela á S. M. el Rey, de la marcha que sigue la discusión del Mensaje de las Cortes.

Manifestó que las Cámaras permanecerán abiertas hasta que se hayan discutido los proyectos relativos á la administración y otros, cuya aprobación se considere de inmediata aplicación.

Madrid 2.

Se ha firmado un decreto prohibiendo la importación, venta y circulación de sacarina, excepto la destinada á usos medicinales.

Se ha firmado un crédito para los gastos ocasionados por la epidemia del tífus y otras aplicaciones sanitarias.

Madrid 3.

París.—Las sesiones de las Cámaras se suspenderán hoy hasta el mes de Octubre.

Ha sido conjurada la crisis iniciada en el Gabinete francés.

Madrid 3.

Dicen de S. Fernando que es tristísimo el aspecto que presenta la población con el cierre del arsenal.

El vecindario pide socorros, pues desesperan de que se reanuden los trabajos en el espresado establecimiento.

Barcelona 3.

Han sido detenidos los coaccionistas que intentaban impedir la continuación de los trabajos que abandonaban los huelguistas, y apedreaban á los esquirols que les reemplazaban en sus tareas.

## GRAN REGALO

Por marcharse su dueño el domingo, se venderán por un precio regalado unos tabones, una escalera de 28 palmos, una rueda, un rótulo y otros efectos de madera.

HANNOVER. NÚMERO 33

# SALES JULIA

**Tots els que ting in el ventrell delicat** ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtin- drán millor resultat, ab maj r onomia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conte- nint 12 paper: era preparar 12 litres d'aygua —Demandinse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel. Reynald Her eros, Rambla Flors: J Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals. A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santo de hoy.**—Stos. Trifon, Heliodoro, Jacinto y Eulogio.

**Santo de mañana.**—S. Laureano obispo y el beato Gaspar Bono confesor

**Visita á la Côte de María.**—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

**DON JUAN VICTORY TALTAVULL,** Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: A fin de que en la presente temporada de baños de mar no se lastimen el decoro y la decencia pública, he venido á disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde la Viñeta hasta los almacenes de carbon de «La Industrial Mahonesa», ó sea: Coso Nuevo, Colársega y muelles hasta la referida fábrica, excepto los que lo efectúen en casetas autorizadas

2.º Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la cuesta larga hasta los citados almacenes de carbon

3.º Durante el día no se permitirá á nadie bañarse sin calzoncillos ó bañador.

4.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de 12 años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.º Los contraventores serán castigados con 2 á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el art 35 de las Ordenanzas Municipales vigentes.

6.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.—Mahon 3 Julio de 1903.—Juan Victory y Taltavull.

## Cotizacion oficial

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento interior.	76'60
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96 95
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	470'00 sin div.
Comp.º Arrend. Tabacos.	442'00
Paris á la vista.	37'00 á 00'00
Londres á la vista.	34 42 á 00'00

## NOTICIAS MILITARES

Hay en la actualidad 227 coroneles, los cuales, según el futuro presupuesto, se distribuirán en la forma siguiente: en el ministerio de la Guerra, 6; estado mayor central, 1; Consejo Supremo, 2; secretarías de las subinspecciones regionales, 7; destinos de estado mayor de plazas, 5; regimientos de la península, 58; de Africa, 2; de Baleares, 4; de Canarias, 3; medias brigadas de cazadores, 6; zonas militares, 54; vice-presidentes de comisiones mixtas de reclutamiento, 39; colegio general militar, 1; escuela de aplicacion del arma, 1; escuela de tiro, 1; colegio de huérfanos de la guerra, 1; idem de María Cristina, 1; comandancias y gobiernos militares, 7; cuadro para eventualidades y comisiones y destinos que hoy desempeñan algunos de los regimientos de reserva, 25. Total, 227.

Como se ve, no quedará ninguno excedente, ni sufrirá el perjuicio que se temía la escala de tenientes coroneles. En dicha escala de tenientes corone-

les habrá algún aumento, que favorecerá á la de comandantes. También resultará beneficio para las de capitanes y primeros tenientes. Dicese que los destinos de los cuerpos de reserva que no puedan ser cubiertos por falta de personal en las escalas activas lo serán por el de las escalas de reserva retribuida.

## ALCALDÍA DE CIUDADELA

En el Concurso de ganado menorquín y en las carreras que para su fomento, tendrán lugar respectivamente en esta ciudad durante los días 12 y 13 de Septiembre próximo, se adjudicaran los siguientes premios:

### CARRERAS

Jacas . . . . .	Ptas. 50
Mulos. . . . .	75
Potros . . . . .	125
Caballos. . . . .	250

También habrá para los caballos un premio extraordinario, cuyo importe será lo que se recaude por suscripcion pública.

Serán considerados Jacas los caballos que hayan cumplido 4 años y cuya talla no exceda de 1'30 metro.

Todas las caballerías deberán usar silla y bocado, debiendo sujetarse á una inspeccion antes de entrar en el Coso.

El juez de salida ordenará las caballerías en línea recta, no permitiéndose en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

### CONCURSO DE GANADO

- Caballo semental.—Yagua de vientre.
- Garañon.—Burra de vientre.
- Verraco.—Marrana.
- Macho cabrio.—Cabra.
- Morueco.—Oveja.
- Potro ó potranca.
- Yunta de bueyes.
- Yunta de mulos ó mulas.

Los programas y demás condiciones de las carreras y del Concurso é importe de los premios se anunciarán con la debida oportunidad para conocimiento del público.—Ciudadela, 20 de Junio de 1903.—El Alcalde, Joaquín Comella.

## SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, á las 5 y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 1.º de Julio de 1903.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G.—Miguel Estela, Secretario accidental.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abona los intereses de vengados hasta ayer por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril último.

\*\*\*

Se suplica á los señores correntistas de la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas, para abonar es en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 1.º de Julio de 1903.—Gofñons y C.ª

Imp. de M. Parpal.

## Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca

26, CALLE DEL CASTILLO, 26

Esta casa presta dinero sobre alhajas de oro y plata, diamantes-bri- llantes y otros valores, al 1 por 100 de interés.

Préstamos sobre la deuda del Estado y locales, cotizables en Bolsa.

A los fabricantes de bolsillos de plata se les facilitará DINERO sobre sus mercancías en cuenta corriente.

Esta casa ofrece las mejores garantías y guarda reserva.

Compramos Acciones Marítimas, del Gas y Banco de Mahon á 42 duros.

Despacho de 9 mañana á 2 tarde.

CALLE DEL CASTILLO 26 2-6

## RON-QUINA Y AGUA COLONIA superior

Á 2 PESETAS LITRO

LA ESPAÑOLA PELUQUERÍA DE CARDONA CALLE NUEVA 1-3

## EN VENTA

Una casa calle del Campamento marcada con el número 6.—Su va- lor 500 pesetas.

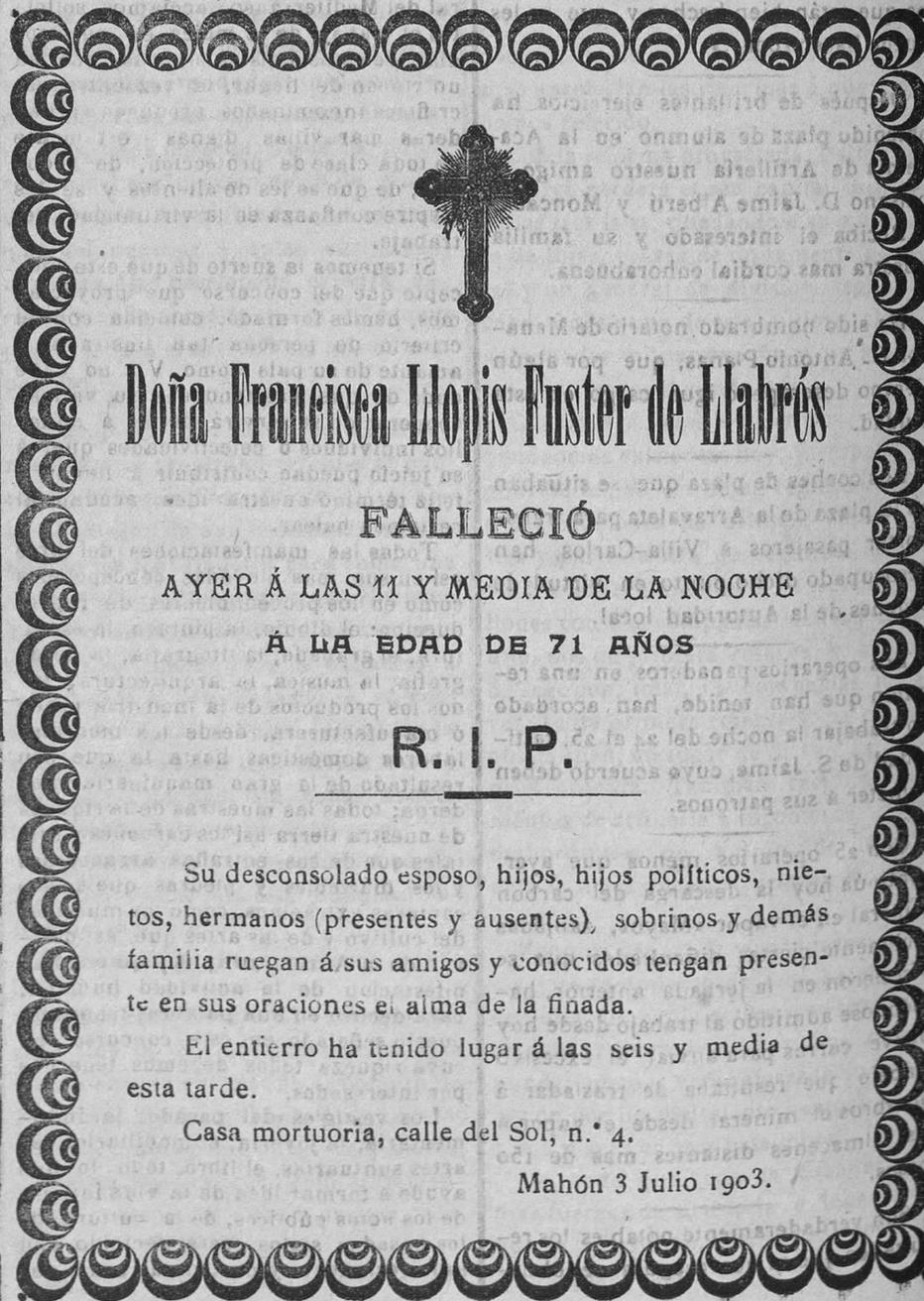
Otra casa calle de Sta. Cecilia marcada con el número 15.—Su va- lor 1.000 pesetas.

Informará, el Notario D. Francisco Mercadal. 2-3

## SE

desea vender una Sillería de Sala y algunos otros muebles.

## ANUNCIVAY, 24 5-8



**Doña Francisca Llopis Fuster de Llabrés**

**FALLECIÓ**

AYER Á LAS 11 Y MEDIA DE LA NOCHE

Á LA EDAD DE 71 AÑOS

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, nie- tos, hermanos (presentes y ausentes), sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos tengan presen- te en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las seis y media de esta tarde.

Casa mortuoria, calle del Sol, n.º 4.

Mahon 3 Julio 1903.